

Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 28 de noviembre de 2018

Número 1.680

Comisión Permanente Ordinaria de Economía y Hacienda

Sesión (032/2018/116), extraordinaria y urgente, celebrada
el martes, 20 de noviembre de 2018

Presidencia de D. José Luis Moreno Casas

SUMARIO

* * * *

Presidente: don José Luis Moreno Casas.

Secretario de la Comisión en funciones: don Javier Ordóñez Ramos.

Concejales que asisten a la sesión como miembros de la Comisión, titulares o suplentes:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: don Luis Miguel Boto Martínez, don Íñigo Henríquez de Luna Losada, don Percival Manglano Albacar y don José Luis Moreno Casas.

Por el Grupo Municipal Ahora Madrid: don Jorge García Castaño y don Guillermo Zapata Romero.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Pedro Esteban Barrero Cuadrado y doña Érika Rodríguez Pinzón.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don Miguel Ángel Redondo Rodríguez.

* * * *

Se abre la sesión a las catorce horas y treinta minutos.

Página 3
– Intervenciones del Sr. Presidente y el Sr. Secretario de la Comisión en funciones.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1.- Ratificación de la urgencia de la sesión.

Página 3
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Redondo Rodríguez, la Sra. Rodríguez Pinzón, el Sr. Henríquez de Luna Losada, el Sr. García Castaño y el Sr. Secretario de la Comisión en funciones.
– Votación y ratificación de la urgencia de la sesión.

A) ACUERDOS DE LA COMISIÓN**Punto 2.- Propuesta de calendario para la tramitación del proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2019.**

Página	3
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Secretario de la Comisión en funciones, el Sr. Henríquez de Luna Losada, el Sr. García Castaño, el Sr. Redondo Rodríguez y la Sra. Rodríguez Pinzón.	
– Votación y aprobación de la propuesta.	

Finaliza la sesión a las catorce horas y treinta y cinco minutos.	
Página	4

(Se abre la sesión a las catorce horas y treinta minutos).

El Presidente: Buenos días. Cuando son las catorce treinta horas del martes 20 de noviembre de 2018, comenzamos esta Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Economía y Hacienda, en convocatoria extraordinaria y urgente, con un único punto del orden del día; bueno, con dos puntos del orden del día, un primero, que sería ratificación de la urgencia.

El Secretario de la Comisión en funciones:
Exacto.

Punto 1.- Ratificación de la urgencia de la sesión.

El Presidente: Entonces pasaríamos directamente, si quieres para justificar...

(Negación del señor García Castaño).

Pasamos directamente a ratificar la urgencia.

¿Voto de Ciudadanos?

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez:** A favor.

El Presidente: ¿Voto del Grupo Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Erika Rodríguez Pinzón:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Popular?

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Iñigo Henríquez de Luna Losada:** A favor.

El Presidente: ¿Y Grupo de Ahora Madrid?

El Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, Presidente del Distrito de Centro y Concejal del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Jorge García Castaño:** A favor.

El Presidente: Pues quedaría ratificada la urgencia de la sesión.

Y tendríamos un punto único del orden del día, que es la aprobación del calendario de comparecencias, ¿verdad?

El Secretario de la Comisión en funciones:
Efectivamente.

(Se acuerda, por unanimidad de los 9 miembros presentes, ratificar la urgencia de la sesión).

Punto 2.- Propuesta de calendario para la tramitación del proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2019.

El Presidente: Yo le he pedido al secretario que haga público que se nos ha comunicado por parte de la Junta de Gobierno del Ayuntamiento; pese a que no está publicado el presupuesto, sí que está prevista su publicación.

El Secretario de la Comisión en funciones:

Sí, efectivamente, se nos ha remitido y se ha acompañado también con una documentación complementaria a la convocatoria de esta sesión la resolución de la Secretaría de la Junta de Gobierno, por la que se anuncia el trámite de información pública del expediente de aprobación del proyecto inicial del presupuesto general del Ayuntamiento de Madrid para 2019, se ha enviado el correo de solicitud de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid con fecha prevista para su publicación el miércoles 21 de noviembre, es decir, mañana, se ha enviado en el día de hoy, y también una copia del anuncio a publicar. Esta es la razón por la que se ha convocado esta comisión con carácter extraordinario y urgente.

El Presidente: Y antes de pasar a votación, hay algunas modificaciones del escrito que se distribuyó ayer a todos los portavoces que ahora el secretario pasa a detallar.

El Secretario de la Comisión en funciones:

Sí, hay que significar que en la propuesta de calendario que se ha remitido figura por error presupuesto general del Ayuntamiento de Madrid para 2018, debe ser, por supuesto, para 2019, y también el Área de Coordinación con la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno figura así, cuando debe ser en realidad Coordinación de la Junta de Gobierno y no con la Junta de Gobierno.

Y con más trascendencia indicar que se ha solicitado unánimemente por los portavoces de la comisión una pequeña alteración en el horario del calendario que se acompañaba como propuesta, que se articularía como una enmienda de corrección, en el sentido de que el miércoles 28 de noviembre en lugar de comenzar la comparecencia del Área de Gobierno de Participación Ciudadana a las nueve treinta, comenzaría a las nueve de la mañana para permitir la asistencia de los concejales a un acto solemne de entrega de llaves previsto en Cibeles.

El Presidente: Sí, que por completar la información, es el presidente de China.

Entonces pasaríamos directamente a la votación del calendario.

(El señor Henríquez de Luna Losada pide la palabra).

Sí.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Iñigo Henríquez de Luna Losada:** Perdón, señor presidente, ya sé que aquí estamos votando solamente el calendario de comparecencias de los distintos responsables de las partidas de gasto del presupuesto, pero evidentemente el calendario de tramitación y aprobación del presupuesto no es este, ya sabemos que hay otras cuestiones que son competencia de la alcaldesa, que es la que tiene, en fin, la facultad de convocar el Pleno y de fijar este tipo de cosas. ¡Hombre!, a mí lo que sí me gustaría, porque esto lo hemos hablado informalmente en Junta de Portavoces, pero sí me gustaría que el concejal por lo menos públicamente y constara en acta dijera cuál va a ser ese calendario.

El Presidente: Correcto. Pues si el concejal de Hacienda quiere intervenir.

El Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, Presidente del Distrito de Centro y Concejal del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Jorge García Castaño:** Sí, la idea es que el Pleno sea el día 21 con cinco días de enmiendas, haciendo el lunes, no me acuerdo de la fecha..., el lunes la Junta de Gobierno por la tarde en vez de por la mañana para que dé tiempo a que ese lunes haya enmiendas y haya un fin de semana más.

El Presidente: Lunes 17.

El Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, Presidente del Distrito de Centro y Concejal del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Jorge García Castaño:** 17, sí.

El Presidente: Lunes 17.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Íñigo Henríquez de Luna Losada:** ¿Sería el último día de presentación de enmiendas?

El Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, Presidente del Distrito de Centro y Concejal del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Jorge García Castaño:** Sí.

El Presidente: Lunes 17 hasta las dos de la tarde, ese sería el acuerdo.

El Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, Presidente del Distrito de Centro y Concejal del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Jorge García Castaño:** Y la Junta de Gobierno sería por la tarde.

El Secretario de la Comisión en funciones: Eso es.

El Presidente: Muchas gracias.

Pues con esta información pasaríamos directamente a la votación del calendario.

Solicito el voto del Grupo Ciudadanos.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Érika Rodríguez Pinzón:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Popular?

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Íñigo Henríquez de Luna Losada:** Abstención.

El Presidente: ¿Grupo de Ahora Madrid?

El Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, Presidente del Distrito de Centro y Concejal del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Jorge García Castaño:** A favor.

El Presidente: Pues entonces quedaría aprobado por mayoría, y sin más asuntos que tratar, levantaríamos la sesión.

Muchísimas gracias.

(Se acuerda, por mayoría de los 9 miembros presentes, con 5 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales Ahora Madrid (2), Socialista de Madrid (2) y Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía (1) y con 4 abstenciones de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular, aprobar el calendario para la tramitación del proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2019).

(Finaliza la sesión a las catorce horas y treinta y cinco minutos).